

## **LA AIReF AVALA LAS PREVISIONES MACROECONÓMICAS DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA 2025**

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) avala las previsiones que acompañan al proyecto de presupuestos de 2025 de la Comunitat Valenciana, que presenta estimaciones de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) y del empleo, en términos de personas ocupadas de la Contabilidad Regional de España, para el período 2024-2025, y del producto interior bruto (PIB) en términos de volumen para el periodo 2024-2035, distintas de las últimas previsiones del escenario macroeconómico del Gobierno de España para el conjunto nacional.

Siguiendo lo establecido en la Ley de creación de la AIReF, las previsiones macroeconómicas que se incorporen en los proyectos de presupuestos de todas las Administraciones Públicas deben contar con un informe de la institución indicando si han sido avaladas.

La Comunitat Valenciana estima un crecimiento del PIB en términos de volumen del 2% para el año 2025. Esta previsión resulta inferior a lo esperado por la AIReF, (2,4%), y se sitúa por debajo del extremo inferior del abanico de previsiones efectuadas por otros organismos para la región. Las previsiones del PIB nominal de esta comunidad para el año 2025 se encuentran incluidas en el intervalo central de previsiones de la AIReF.

Se recalca que las previsiones macroeconómicas para las comunidades autónomas se realizan en un contexto de alta incertidumbre. A los riesgos procedentes del entorno geopolítico, en el caso de la Comunitat Valenciana, se añade una fuente de incertidumbre fundamental relacionada con los terribles efectos de la DANA sucedida a finales de octubre de 2024 sobre su territorio y ciudadanía.

La AIReF destaca que la Comunitat Valenciana cumple la recomendación de remitir, con anterioridad a la publicación del proyecto de presupuestos, la información sobre las previsiones macroeconómicas que lo sustentan y la correspondiente petición de aval. Asimismo, se cumple el consejo de buenas prácticas relativo a la inclusión de una comparativa con otras previsiones independientes y de aportación de información de las técnicas econométricas, modelos y parámetros empleados, así como sobre de los supuestos en que se sustentan sus previsiones.

Esta comunidad cumple con los consejos de buenas prácticas de AIReF contenidos en el Informe sobre las previsiones macroeconómicas del presupuesto para 2024 de la Comunitat Valenciana (Informe 68/23), referentes a la inclusión de proyecciones macroeconómicas más allá del año para el que se formulan los presupuestos, cuestión que resulta esencial de cara a la valoración de la consistencia de las previsiones de las CCAA con el Plan Fiscal y Estructural de medio plazo del Gobierno y a facilitar información acerca de la senda prevista para el deflactor del PIB.